

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11755** *Resolución de 25 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 89, de 19 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos en turno de movilidad:

Dos puestos de Agente de Policía Local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo/Subgrupo C/C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alhama de Murcia, 25 de abril de 2023.—La Alcaldesa, María Dolores Guevara Cava.